



FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo 46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53

fpcv@federacionpescacv.com



SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 11 de junio de 2025
	Número 105/25

Circular Nº: 33/25.

**CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA
MAR-COSTA CLUBES 2025, “CAPTURA Y SUELTA”
(Clasificatorio Campeonato España 2026)**

El Campeonato Comunitat Valenciana **Mar-costa Clubes**, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Castellón**, bajo la supervisión del Comité Autonómico de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y sus modificaciones:

<https://www.fepyc.es/reglamento-de-competición>

Modificaciones al reglamento.

<https://drive.google.com/file/d/11SLltCZ3VomNGwhUGfzYB7nZeUbrjM08/view>

Lugar, fecha:

Se celebrará en las **PLAYA DEL PINAR (CASTELLÓN) EL 19 DE JULIO DE 2025.**

Cebo:

Será suministrado por la Organización y estará compuesto probablemente por 12 cajas de playa y 2 de coreano por deportista para las dos mangas; el importe por equipo será de **175.-€**, que deberán ser abonados el mismo día en la concentración previa junto con **40.-€** que irán destinados al Club organizador, a los controles, de libre designación y a mejorar la subvención para los clasificados.

Inscripciones / asistencia Clubes

La inscripción por Equipo-Club será de **300.- €**. La cantidad deberá estar ingresada antes del día **11 de julio**, en **BANCO SABADELL ES 09 - 0081 – 1320 – 2800 – 0117 - 0326**. El equipo que no acuda a la competición sin justificar su ausencia antes del **día 14 de julio** tendrá que pagar el importe del cebo y perderá la inscripción realizada.

Los Clubes deberán comunicar la composición de sus Equipos (cinco deportistas más un capitán/reserva), cumplimentando el impreso adjunto, a la FPCV por correo electrónico.

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 de lunes a viernes. E-MAIL: **blanca@federacionpescacv.com**



Clasificaciones:

El nº de Clubes que participaran en el Campeonato de España **2026** subvencionados por la FPCV, se dará a conocer en la reunión de capitanes y dependerá del nº de Clubes participantes. Ningún Equipo-Club de la FPCV, podrá inscribirse en el Campeonato de España **2026**, si no ha participado en las fases clasificatorias previas.

BASES

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Se prohíbe durante la competición, usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100,00 € previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

Jurado. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo.

Mangas. - La Competición se celebrará a **2 Mangas de 3 horas** cada una de ellas. Tanto el inicio como el final de cada prueba serán indicados con señales adecuadas.

Entrada a los puestos. - Se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo una hora antes del comienzo de la competición. A partir de este momento el deportista no podrá salir del puesto de pesca durante el tiempo de duración de la Manga.

Anzuelos: Los anzuelos utilizados no podrán ser de medida inferior a 12 milímetros de largo y 5 milímetros de apertura, según DOGV de fecha 26.03.2013

Sistema de metraje; Clasificación:

Todas las capturas se considerarán válidas y una vez medidas se devolverán al agua en el mínimo tiempo posible.

El deportista deberá de realizar el desanzuelado de la captura de la manera menos lesiva posible para el pez y deberá mantener la pieza viva hasta su medición por lo que **deberá estar provisto de un cubo con agua limpia como mínimo de 17 litros y un oxigenador, en su puesto de pesca. Está prohibido el uso o tenencia del desanzuelador.**

Las capturas deben ser medidas **únicamente** por el juez o miembros del Comité.

Se anotará la medida de cada pieza en la hoja de control de capturas, como número entero, desechando los decimales si los hubiera, utilizando la fórmula del redondeo cuando supere los 12 cms. **SIEMPRE AL ALZA.**

De 1 a 9 milímetros = Número superior

Ejemplos: 11.7 cms = 1 Punto. 21,1 cms.= 22 cms. 21,4 cms.= 22 cms. 21,8 cms.= 22 cms.

MENORES DE 12 cms = 1 PUNTO

Ejemplos; 11,9 cms = 1 punto



Excepciones:

Las rayas, chuchos y por su peligrosidad los congrios, deben ser devueltas de inmediato al agua sin manipular ni medir, serán piezas NO VALIDAS en la competición.

Las anguilas capturadas accidentalmente serán devueltas inmediatamente al agua, su posesión implicara la descalificación de la manga.

Las especies que su morfología sean anguiliformes (serpientes, lirones, etc.) se aplicara la columna no15.

Las hojas de control de capturas se realizarán por duplicado, entregando el Juez o control una copia de ellas firmada al deportista que deberá de firmar la conformidad de lo anotado en la copia. El deportista es responsable de que se realicen correctamente todas y cada una de las anotaciones de las capturas obtenidas por lo que, una vez conformada la copia, esta será el único documento válido para el Jurado de la prueba.

PROGRAMA

Horarios:

19:00h. Concentración RTE LA OLA, Calle Mar Adriático, s/n, 12100 Castellón de la Plana, Castellón, sorteo de los Sectores y puestos.

20:00 h. Entrada en los puestos y reparto del cebo .

21:00 a 00:00 h. Celebración de la Primera Manga.
Los cambios de la 2ª Manga serán dentro del mismo sector.

01:15 a 04:15 h. Celebración de la Segunda Manga Clasificación

04:30 h. proclamación de clasificaciones provisionales.

Los horarios pueden sufrir leves modificaciones por ocupación de la playa.

En los sorteos y en los metrajes únicamente estarán presentes los miembros del Jurado y los Capitanes de cada Equipo-Club.



Director deportivo FPCV



TABLA CONVERSION

TABLA CONVERSIÓN FEDERACIÓN DE PESCA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

LONGITUD EN CM	(1) JUREL/A LACHA PALOMETA	(2) SARGOS VIDIADRA RASPALLÓN	(3) HERRERA RONCADOR	(4) BOGA ARAÑA SALMONETE	(5) VACA SERRANO LÁBRIDOS	(6) BESUGO SALEMA OBLADA	(7) LUBINA BAILA	(8) DORADA	(9) VERRUGATO CORVINA	(10) MUGIL LISA	(11) PECES PLANOS LENGUADO	(12) PAGRE PAGEL	(13) JABADO BACALAO FAMECA	(15) ANGIUILIFORMES AGUJA
12	13	20	27	19	18	20	19	24	32	15	13	22	15	5
13	17	25	34	25	30	26	24	31	41	19	17	28	19	6
14	22	32	43	32	42	32	30	39	51	24	21	35	24	8
15	27	39	52	40	55	40	37	49	62	30	26	44	33	9
16	32	48	63	49	67	49	44	60	75	36	32	53	40	11
17	39	58	75	60	81	59	53	73	90	43	39	64	48	13
18	46	69	88	72	97	71	63	87	107	52	47	76	57	15
19	54	82	103	86	115	84	74	103	125	61	55	90	67	18
20	63	96	119	101	134	99	86	121	145	71	65	106	78	20
21	74	111	137	119	156	115	99	141	168	82	76	123	91	23
22	85	129	157	138	181	133	114	164	193	95	88	142	106	27
23	97	148	178	159	208	153	130	189	220	108	102	163	120	30
24	110	168	201	183	237	175	147	216	250	123	117	185	137	34
25	125	191	227	209	269	199	166	246	282	139	133	210	155	38
26	141	216	254	238	304	225	186	278	316	157	150	237	175	43
27	158	243	283	269	342	254	208	313	354	176	170	267	196	47
28	176	272	314	303	383	284	232	351	394	196	190	298	219	52
29	196	303	347	340	427	317	257	393	437	218	213	332	244	58
30	217	337	383	379	475	353	284	437	483	242	237	369	270	63
31	240	373	421	422	526	391	313	485	532	267	263	408	299	70
32	264	411	461	468	581	432	344	536	585	294	291	450	329	76
33	290	452	504	517	639	476	377	591	641	323	321	494	361	83
34	317	496	549	570	702	522	411	650	700	353	353	542	396	90
35	346	543	597	627	768	572	448	712	762	386	387	593	433	98
36	377	592	647	687	838	625	487	778	829	420	424	646	471	106
37	410	645	701	751	913	681	528	849	899	457	462	703	513	114
38	444	700	757	819	992	741	572	923	973	495	503	763	556	123
39	481	759	815	892	1076	803	617	1002	1050	535	547	827	602	132
40	519	821	877	969	1164	870	665	1086	1132	578	592	894	650	142
41	560	886	942	1050	1257	940	715	1174	1218	623	641	965	701	152
42	602	955	1009	1136	1355	1014	768	1267	1308	670	692	1039	755	162
43	646	1027	1080	1226	1458	1091	823	1365	1402	720	746	1117	811	173
44	693	1103	1154	1322	1566	1173	881	1468	1501	772	802	1199	870	185
45	742	1183	1231	1422	1680	1259	942	1576	1604	826	862	1285	932	197
46	793	1266	1311	1528	1788	1349	1005	1690	1712	883	924	1375	997	209
47	847	1353	1395	1639	1890	1443	1071	1809	1825	942	989	1469	1064	222
48	902	1445	1482	1755	2005	1541	1140	1933	1942	1004	1058	1567	1135	235
49	961	1540	1573	1877	2120	1644	1211	2064	2064	1069	1130	1670	1209	249
50	1021	1640	1667	2005	2235	1752	1286	2200	2191	1136	1205	1777	1285	264

CUALQUIER ESPECIE NO INCLUIDA EN LA PRESENTE TABLA, salvo las no pescables como rayas y similares, SE LE APLICARA LA COLUMNA Nº 1

Las especies que su morfología sean anguiliformes (serpientes, lirones, anguilas, congrios, etc.) se aplicara la columna nº15

Todas especies inferiores a 12 cms, puntuaran con 1 Punto. Las especies superiores a 50 cms, se les aplicara 50.



**CAMPEONATO COMUNITAT VALENCIANA MAR-COSTA
CLUBES, "CAPTURA Y SUELTA"
19 de julio de 2025 – Playa del Pinar (Castellón)**

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

Equipo:		
Deportistas - Nombre y apellidos		Licencia Federativa
1		
2		
3		
4		
5		
Reserva		
Capitán:		

Equipo:		
Deportistas - Nombre y apellidos		Licencia Federativa
1		
2		
3		
4		
5		
Reserva		
Capitán:		

Nº de equipos..... x 300.- €	.- €
TOTAL	.-€

Las inscripciones se realizarán por los Clubes **hasta el 11 de julio de 2025.**

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53 de lunes a viernes. E-MAIL:

blanca@federacionpescacv.com

En a de.....de 2025

El Presidente/Secretario.

Fdo.: